

de UGT en la concentración de empleados públicos

Buenas tardes, compañeras y compañeros. Saludos y ánimo de parte de toda la Unión General de Trabajadores de Aragón.

El presidente del gobierno anunció el pasado miércoles, 12 de mayo, la imposición de medidas restrictivas del gasto público, encaminadas, según explicó en el congreso de los diputados, a cumplir su parte alícuota de compromiso con la Unión Europea, acuciada a su vez por la presión de los mercados financieros.

Queda bien patente, que el poder lo tienen quienes con su avaricia y desmanes nos han arrastrado a esta situación de crisis global. Que ellos siguen teniendo la sartén por el mango. La falta de capacidad de respuesta política global de los gobiernos para coordinar medidas que impidan sus prácticas especulativas es evidente y patética. Nada ni nadie nos garantiza que los mercados financieros no sigan profundizando en su estrategia, una vez descubierto el filón, y que el sacrificio que se nos pide ahora no sea más que el aperitivo del banquete que aspiran a darse a cuenta de los ciudadanos de países con gobiernos tan descoordinados y tan débiles.

Las medidas impuestas por el gobierno de España, son en su conjunto el mayor recorte social que se ha producido en nuestra historia democrática. Los recortes a la dependencia y a la ayuda al desarrollo, auxilio de los desheredados de la tierra producen vergüenza. La congelación de las pensiones, la bajada del sueldo de los empleados públicos, el descenso de las inversiones públicas que generan empleo... nada de esto, va a propiciar la recuperación económica que es el objetivo declarado, sino que va a dificultarla.

Y además son medidas profundamente injustas. No ya por que se considere gasto a pensiones y salarios de los que hacemos posible los servicios públicos que cohesionan la sociedad: administrativos, agentes de seguridad, docentes, sanitarios, etc... sino porque no se ha considerado el gasto que se debería haber considerado: el de la duplicidad de administraciones, el de ruinosas empresas públicas que funcionan con la falta de transparencia de las privadas, el gasto de asesores, el gasto de cargos de confianza, el gasto de eventos y ferias, el gasto de campañas de propaganda institucional....

Son medidas profundamente injustas porque no se ha considerado la posibilidad bien cierta de incrementar los ingresos públicos. Ingresos por impuestos y tasas específicas a los que se están enriqueciendo a pesar de, o gracias a la crisis: las grandes empresas o la banca, con sus sueldazos, indemnizaciones y pensiones escandalosas. 5 grandes bancos españoles tuvieron en el pasado ejercicio 16.000 millones de € de beneficios. Más de lo que ahora se pretende conseguir metiendo la mano en nuestros bolsillos y

cortando la inversión pública que genera empleo. No se han considerado ingresos como recuperar el impuesto de patrimonio que dejó de aplicarse en el 2008. Habría supuesto 2.121 millones de €, más de lo que se va a restar de poder adquisitivo a los pensionistas, la mitad de lo que se pretende conseguir bajándonos nuestros salarios. No se han considerado ingresos como perseguir seriamente el fraude fiscal, que ni los más avezados se aventuran a cuantificar en este país.

Son medidas profundamente injustas, porque aplican una tijera fácil y desproporcionada, incoherente con las actuaciones de inacción pasadas. Los ingresos perdidos por la falta de recaudación vinculada a la explosión de la burbuja inmobiliaria, no ha movido a las administraciones a buscar otras formas de recaudación y a disminuir gasto. Simplemente han dejado que el déficit y la deuda engordasen, ¿esperando que la crisis se resolviese sola?, ¿que se resolviese pronto? ¿que la resolvieran otros?, ¿esperando en vano que las alegrías del ladrillo volvieran? ¿Esperando que si había problemas siempre podrían tirar de sus trabajadores y pensionistas?. ¡Se han comportado como la peor de las empresas!.

Son éstas, medidas profundamente injustas porque defraudan lo avanzado en derecho a negociación colectiva en el Estatuto Básico del Empleado Público, porque son difíciles de adaptar a las distintas administraciones y al sector público en general ¿A todos los que cobran de dinero público, sólo a los que su contratador es administración pública?. Generan desconcierto, crispación y falta de confianza en el gobierno y sus compromisos. Este clima social es lo contrario, todo lo contrario, a lo que una sociedad necesita para remontar solidaria y colectivamente una crisis, cualquier crisis.

Pero si hay algo especialmente indignante es el haber recurrido al deterioro de la imagen de los empleados públicos, argumentando que somos un colectivo que gozamos del privilegio de la estabilidad del puesto de trabajo. Primero que no es cierto, porque arrastramos una precariedad cercana al 30 %. Segundo que muchos trabajadores de las administraciones públicas han ido ya al paro por las políticas restrictivas puestas en práctica en materia de personal. Tercero que la estabilidad en el empleo no es un privilegio, sino un objetivo a conseguir en toda sociedad avanzada. ¡un derecho de toda la clase obrera!.

Nos hemos movilizado y vamos a seguir haciéndolo por nuestra dignidad atacada, por la injusticia y el desequilibrio de las medidas impuestas, pero también porque todos sabemos que la movilización es la única manera de detener futuras agresiones y de acumular fuerza para dar la vuelta a la situación y defender lo público.

Compañeras, compañeros Por lo público. Por los empleados públicos.
¡Todos a la movilización! ¡Todos a la huelga el día 8!